



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**



Al contestar cite el No. 2016-01-538962

Tipo: Salida Fecha: 01/11/2016 06:59:56 PM
Trámite: 17057 - ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DE BIENES (PRES
Sociedad: 892000224 - FONDO GANADERO DE Exp. 24761
Remitente: 400 - DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS DE INS
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AUTO Consecutivo: 400-016885

AUTO

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Sujeto del proceso

Fondo Ganadero del Meta S.A. en liquidación judicial.

Liquidador

Luis Fernando Arboleda Montoya

Asunto

Convoca audiencia de confirmación de acuerdo de adjudicación de bienes

Proceso

Liquidación Judicial

Expediente

24761

I. ANTECEDENTES

Con memorial 2016-01-527435 de 26 de octubre de 2016, el liquidador remitió el proyecto de adjudicación de bienes de la sociedad Fondo Ganadero del Meta S.A. en liquidación judicial.

En mérito de lo expuesto, el Superintendente Delegado para Procedimientos de Insolvencia

RESUELVE

Convocar a la audiencia de que trata el artículo 57 de la Ley 1116 de 2006, que se surtirá el 18 de noviembre de 2016, a las 9:00 a.m., en la sala de Audiencias de la Delegatura de Procedimientos de Insolvencia de la Superintendencia de Sociedades, Bogotá.

Notifíquese,

NICOLÁS POLANÍA TELLO

Superintendente Delegado para Procedimientos de Insolvencia

TRD: ACTUACIONES DE LA LIQUIDACION JUDICIAL

RAD: 2016-01-527435

FUNC: W4798